OC-DA-132

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 16 (Rev.)
OC-17-02

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, JOSÉ L. DÁVILA ESTRADA (nombre), Funcionario Principal de 3145 (número de entidad)

AUTORIDAD DE EDIFICIOS PÚBLICOS (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2015-16, se otorgaron 142 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal 2015-16.

En San Juan, Puerto Rico 9 de agosto de 2016.

Declarante

Afidávit Núm. 3245

Jurado y suscrito ante mí por José L. Dávila Estrada, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Caguas, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante ----------.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 9 de agosto de 2016.

MAGDA L. AGUILAR SERRANO

NO CANCELA DERECHOS
LEY 47/82

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2016** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.